



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXVI. Número 10 782

Viernes 7 de julio de 1933

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración. Plaza del Tsalente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 38

Establecimiento de "Baños Santiuste." — AVILA — Abiertos al público desde 1.º de julio al 30 de septiembre

Vista de la causa por los sucesos de agosto

EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

Pide una pena de muerte; dieciocho de reclusión perpetua y varias de 15, 14 y 12 años de reclusión temporal.—Para 23 procesados retira la acusación

MADRID, 6.—El Ministerio Público modifica sus conclusiones en la forma siguiente:

Los hechos, a juicio del fiscal, constituyen un delito de rebelión militar, previsto y penado en los artículos 257 y 258; otro de seducción para cometer la rebelión, definido y castigado en el artículo 240, y otros de auxilio de la rebelión previstos y castigados en el propio artículo 240, todos del Código de Justicia Militar.

Son responsables criminalmente, en concepto de autores del delito de rebelión, por participación directa en el mismo, el procesado don José Cavalcanti del Albuquerque y Paderna, como comprendido en el número primero del artículo 258 antes citado, y como comprendidos en el número segundo del mismo artículo y en igual concepto, los procesados don Emilio Fernández Pérez, don Bonifacio Martínez Baños, y Ferrer don Antonio Cano Ortega, don Tarsilo Ugarte y Fernández, don Juan Ozaeta Guerra, don Francisco Rosales Useleit, don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, don José Martínez Valero, don Baltasar Gil Marcos, don Ricardo Ubagón Ceballos, don José Sanz de Diego, don Augusto Caro Valverde, don Francisco Martos Zabaldura, don Bernardo Salazar García, don José Rodríguez Díaz Prieto, don Juan Viscasillas Fernández, don Gregorio Clóriz Bello y don Antonio Palacios López.

Del delito de seducción para la rebelión son responsables, en igual concepto de autores, don Federico Gutiérrez de León y don Isidro Cáceres Ponce de León, y del auxilio a la rebelión son responsables también en concepto de autores, los procesados don José Fernández Pin D. Antonio Santa Cruz Bahía, don Marcelino Lope Sancho, don Carlos de Barbería Lombillo, don Fernando Roca de Togores Caballero y don José Matres Toril.

No concurren circunstancias que modifiquen específicamente la responsabilidad. Proceda imponer a los procesados las penas siguientes: a don José Cavalcanti, como comprendido en el número primero del art. 258 del Código de Justicia Militar, la pena de muerte. A los procesados don Emilio Fernández Pérez, don Bonifacio Martínez Baños, don Antonio Cano Ortega, don Tarsilo Ugarte, don Juan Ozaeta, don Francisco Rosales, don Fernando Cobián, don José Martínez Valero, don Baltasar Gil Marcos, don Ricardo Ubagón, don José Sanz de Diego, don Augusto Caro Valverde, don Francisco Martos, don Bernardo Salazar García, don José Rodríguez Díaz Prieto, don Juan Viscasillas, don Gregorio Olóriz y don Antonio Palacios, la de reclusión perpetua. A don Federico Gutiérrez de León, la de quince años de reclusión temporal. A don Isidro Cáceres Ponce de León, la de doce años y un día de la misma pena. A los procesados don José Fernández Pin, don Antonio Santa Cruz Bahía y don Marcelino Lope Sancho, a los dos primeros, la de quince años de reclusión temporal, y al tercero, la de doce años y un día de la misma pena; y a los procesados don Carlos Barbería, don

Fernando Roca de Togores y don José Matres Toril, a los dos primeros, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y al tercero la de catorce de la misma pena.

A todos con los accesorios correspondientes. Servirá de abono a todos los procesados la prisión preventiva sufrida e indemnizarán, en concepto de responsabilidad civil y solidaria y mancomunadamente, a los herederos de cada uno de los soldados y clases fallecidos en la cantidad de diez mil pesetas o en otra que considere la Sala más justa en su sentencia.

Finalmente, con respecto a los procesados don Alfonso Martos Zabaldura, don Francisco González de Amezúa, don Jaime Lambas, don Pedro Morales, don Emilio Rotondo, don José Urriol, don Santiago Matesanz, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez, don Marino Ruiz Esquerre, don Francisco Roca de Togores, comandante don César Moneo, capitán don Antonio Sáinz, tenientes don Antonio Vallejo, don Luis Valderrábano, don Antonio Bargas, don José María García Landeira, don Francisco Pérez Rojo y don Rafael López Heredia, picadores don Isidoro Gavilán, don Antonio García Prieto y sargento don Ricardo Crespo Malbuenda, este Ministerio fiscal retira la acusación que contra ellos sostenían, como resultado de la prueba practicada en el juicio.

El Sr. March ha adquirido el periódico "Luz."

MADRID.—Se afirma por personalidades que se dicen bien informadas que D. Juan March ha adquirido la propiedad del periódico "Luz".

Hay rumores de que el Sr. March se le ha ofrecido la propiedad de "El Sol".

—«La Voz» publica hoy un suelto en el que da cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de administración de «El Sol». Será sustituido por el Sr. Roviralta.

También han dimitado sus cargos de consejeros D. Salvador y D. Marina Guzmán, que serán sustituidos por los señores Loygorri, Urgoiti y Miquel.

Reunión de entidades mercantiles

VALLADOLID.—Se ha celebrado en la Cámara Patronal una importante reunión de representantes de entidades patronales mercantiles, industriales y agricultores de Avila, Burgos, León, Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid, con objeto de constituir un frente único de defensa de sus intereses económicos respectivos.

Se acordó nombrar un Comité regional, y recabar la mayor asistencia al gran mitin agrario que se celebrará el próximo domingo en Salamanca sin significación política alguna. Entre los reunidos había gran penetración y entusiasmo.

TEMAS DEL DIA

Miedo insuperable

A nadie han extrañado realmente las manifestaciones del Sr. Largo Caballero en Ginebra. Nos tiene ya acostumbrados el ministro de Trabajo a hablar poco pero contundente y no es la primera vez que rompe su adusto mutismo para mostrar sus anhelos exclusivistas y dictatoriales amenazando con terribles hecatombes a quienes tengan el suicida atrevimiento de provocar las iras de las masas de la U. G. T. que él tan dignamente representa.

Tampoco es para asombrarse mucho que el Sr. Prieto haya asegurado con rotunda energía que su «criterio personal es franco, total y absolutamente contrario» a la concesión de una amnistía. Ciertamente el partido socialista ha luchado tenazmente más de una vez por la obtención de amnistías; cierto que el Sr. Prieto las ha propugnado en otras ocasiones clamando por ellas con gesto patético y alusiones a la libertad, a la justicia y a la democracia; cierto que la palabra amnistía ha sido repentinamente el grito de guerra del socialismo. ¡Ah! pero es que entonces les convenía a los socialistas y ahora no la necesitan. Y ya sabemos todos que cuando el Sr. Prieto no necesita una cosa, la desdén y la repudia con gesto displicente y decidido. También clamó contra la Telefónica y después ha olvidado repentinamente todos sus anatemas; y alentó a los ferroviarios a exigir reivindicaciones sin perjuicio de ejercer sobre ellos la dictadura sin encontrar en sus ataques inconveniente alguno para gloriarse ahora continuando la política hidráulica de Guadalquivir.

Pero lo que sí sorprende a cualquiera es que D. Fernando de los Ríos, autor de «El sentido humanista del socialismo», catedrático de Derecho público y político «de vista», haya manifestado en Córdoba, como cualquier socialista principiante y engreído, que llegado el momento «hablarán nuestras organizaciones». A esto sí que no estábamos acostumbrados. El Sr. de los Ríos ha perdido sus papeles, como vulgarmente se dice. El que ha hecho una ciencia de la habilidad para cambiar de ministerio cuando se encontraba empantanado; que ha sabido siempre salir de apuros «escurriendo a tiempo el bulto»,— que se pregunte si no al Sr. Barnés por la ícenita que le ha jugado dejándole por resolver la sustitución de la enseñanza religiosa—ahora se ha descompuesto y ha hecho el duo al Sr. Largo Caballero en sus jactancias y en sus temerosas amenazas de enano de la venta.

Pero es que el miedo es terrible y produce los más extraordinarios efectos. El ciervo impulsado por el miedo llega a revolverse contra el león y el hombre más apocado es capaz de matar, aunque sea a traición, al enemigo que le amenaza constantemente. Y los ministros socialistas tienen miedo; padecen miedo insuperable a tener que abandonar sus cargos; miedo que les induce a las mayores convulsiones y a las más disparatadas actuaciones. «Dejar el Poder! Esto es sencillamente horrible. A tal perspectiva no hay socialista que resista y desde el estuque hasta el catedrático todos tiemblan y buscan amparo en ese viejo fantasma de «las organizaciones del partido» que tan estupendo resultado les ha dado hasta el presente.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 6.—A las cuatro y diez queda abierta la sesión. Se reanuda la discusión del proyecto de reforma de ley electoral.

El Sr. Ruiz del Toro, socialista, pide la suspensión del 12 por 100; pero se conforma con una propuesta de la comisión para que el porcentaje se rebaje al 8.

El Sr. Castrillo propone la suspensión del 30 por 100 de votos necesarios para salir diputado.

El Sr. Retana, de la comisión, se opone.

El Sr. Castrillo dice que con su propuesta pretende la desaparición de la segunda vuelta.

La comisión rechaza la enmienda.

El Sr. Ossorio protesta.

El Sr. Botella manifiesta que la democracia exige la implantación del sistema proporcional.

Diversos diputados se adhieren al voto de Castrillo y el Sr. Ossorio pide al jefe del Gobierno exponga su opinión.

El jefe del Gobierno dice que el proyecto no tiene las intenciones que se le atribuyen. Más adelante se hará una ley electoral completa; pero todos los sistemas han de ser viables prácticamente. Es enemigo del sistema proporcional. A juicio suyo, el Sr. Ossorio está intoxicado por las ideas antidemocráticas.

Si la mayoría del país fuera monárquica, se la respetaría; pero el Gobierno está convencido que la mayoría es republicana.

GRAVÍSIMOS SUCESOS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

MADRID, 7.—Ayer circuló la noticia de que en Santa Cruz de Tenerife se han cometido desmanes de extrema gravedad.

Parece ser que elementos afeccionados a la C. N. T. han prendido fuego a seis o siete casas de dicha ciudad, y que los desmanes continúan con amenazadoras proporciones.

También parece ser que en estos sucesos se ha puesto de manifiesto la negligencia de la autoridad gubernativa.

La opinión censura enérgicamente la pasividad de dicha autoridad y pide la destitución inmediata del gobernador.

Ayer y hoy han visitado al ministro de la Gobernación algunos diputados por aquella isla para pedirle también la destitución del gobernador.

El Sr. Casares Quiroga prometió a los diputados informarse debidamente de lo ocurrido y obrar en consecuencia con toda rapidez y energía.

A las cinco y media de la tarde todos los diputados por Canarias celebraron una extensa conferencia con el Sr. Casares Quiroga en el despacho de ministros del Congreso. Le pusieron en antecedentes de cuanto ocurre en Santa Cruz de Tenerife con motivo de la huelga planteada, que ha tomado caracteres de revolucionaria.

Le notificaron como los huelguistas habían incendiado dos casas, destruyéndolas por completo, y también arrojaron por los balcones el mobiliario de otras tres casas que luego incendiaron en la calle.

Un gran incendio en Valladolid

VALLADOLID.—Ayer se declaró un violento incendio en un almacén de granos propiedad de Quintanilla Ruffaer.

El fuego adquirió gran incremento saliendo grandes llamas por ventanas y puertas propagándose a otro depósito inmediato donde se halla un parque móvil de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, que rápidamente se vio envuelto en llamas, lamiendo estas las medianerías y el vigamén de la casa colindante.

Después de dos horas los bomberos lograron apagar el fuego. Las pérdidas son considerables calculándose en 170 000 pesetas sin contar el valor del predio, que estaba asegurado.

El Sr. Artigas Arpón ha dicho que no hay Gobierno más que para tres días.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha manifestado que el comité ejecutivo del partido radical socialista entregará al Gobierno las bases aprobadas. No cree que el momento actual sea oportuno para conceder una amnistía.

Los huelguistas cometen todo género de desmanes contra la propiedad privada y hasta contra las personas.

La fuerza pública, según las noticias que tienen los diputados canarios, no ha intervenido todavía. Esto se debe a que el gobernador ha cercado el edificio del Gobierno con toda la fuerza allí existente, so pretexto de que la necesita para su defensa personal. El Ayuntamiento y la Diputación de Santa Cruz han roto toda relación con el gobernador en vista de la actitud tomada por éste.

El Sr. Casares Quiroga manifestó a sus visitantes que según sus noticias las fuerzas que hay en Santa Cruz de Tenerife son suficientes para reprimir aquel movimiento huelguístico, del que oficialmente no tiene ninguna noticia.

Prometió que en brevísimo plazo tomará las medidas más enérgicas para resolver aquel conflicto.

También visitaron los diputados al Sr. Azaña, quien les dijo que había enviado instrucción a la autoridad militar de Tenerife para que tome las medidas convenientes a fin de que rápidamente quede dominado el movimiento.

Parece ser que ayer, en vista del carácter que tomaban los acontecimientos, se celebró una reunión de autoridades en Santa Cruz de Tenerife, en la que se acordó romper toda clase de relaciones con el gobernador civil y organizar directamente la defensa de la población.

A última hora de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que acababa de hablar con el gobernador de Tenerife, el que le comunicaba que la tranquilidad era completa, aunque esta mañana se había quemado en las calles un coche, no obstante estar circulando por la población constantemente ocho camiones de la Guardia civil.

—«Esto» dijo el ministro—no lo entiendo, porque los diputados me dicen que está Tenerife ordenado por los cuatro costados, y el gobernador que la tranquilidad es completa.

Fábrica incendiada. Sigue el paro

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 6.—Continúa el paro. Los revoltosos han incendiado una fábrica de salazones de pescados. Las pérdidas se calculan en setenta mil pesetas. El gobernador ha pedido fuerzas para custodiar la fábrica de luz. El comité local del partido radical ha conferenciado por teléfono con los diputados, a quienes han dado cuenta de la situación. Se han dado órdenes para que continúe la huelga general.

Los inquilinos han promovido desórdenes. La capital sigue incomunicada. El gobernador ha clausurado los Centros de la Federación Obrera, U. G. T. y Liga de Inquilinos.

Se retiran de los jurados mixtos

BILBAO.—La Asociación de propietarios de cafés y bares ha acordado retirar su representación de los Jurados mixtos.

La excursión escolar por el Mediterráneo

El ministro de Instrucción Pública ha organizado una excursión por el Mediterráneo, para que los estudiantes se perfeccionen, en cuestiones de arte. Todo ello nos parece muy bien. Cuando flenda al acrecentamiento de la cultura, en los futuros dirigentes de nuestra patria, tendrá siempre nuestro aplauso.

Mas parece que yendo los excursionistas en busca de arte, no deberian prescindir de la Ciudad mediterránea, que por sus monumentos y museos aventaja, con mucho, a todas las de la tierra. Esto es lo natural y lógico, pero se trata de la Ciudad Eterna, de la Roma Inmortal, y ¡qué se diría de nuestros laicos dirigentes si hubiesen incurrido en ese deslizo!

El anticlericalismo debe llevarse hasta las últimas consecuencias. Se debe preferir la ignorancia a la instrucción, cuando ésta haya de adquirirse con el estudio de cuanto huele a clerical. Con esta inconsciencia proceden nuestros gobernantes, que, con todo, se atreven a llamarse amantes de la cultura.

Es que en Roma se encuentran las colecciones más completas de arte pagano. En el mismo Vaticano, guardanse tal número de esculturas del paganismo, que, en parte alguna, como en la ciudad de los Papas, puede estudiarse dicho arte.

Mas, ¿qué se diría, si con el dinero de un pueblo, oficialmente divorciado de todo lo religioso, se subvencionaran estudiantes para visitar Roma, siquiera sea la ciudad que guarda más arte, que otra alguna?

Si la pasión sectaria no avasallase a los dirigentes españoles, estas consideraciones deberían avergonzarles; pero pretender que se ruboricen nuestros gobernantes, por tamaño inconsciencia, es extraordinariamente inocente. Porque estos dirigentes palearán a la posteridad con el bochorno de los templos incendiados y obras de arte religioso, prez y honor de España, destruidas; durante su gobierno que han hecho acreedor a nuestro pueblo del epíteto de vándalo.

En menos de dos años hemos visto reducidas a escombros, por incendios intencionados, la iglesia del pueblo sevillano, Gerona, joya arquitectónica del siglo XVI; la iglesia de doña Mencía de Córdoba, ejemplar galardo de arte; la parroquia sevillana de Azpalcázar, rica en primorosas obras de ingeniería española; el templo granadino de

San Nicolás, la iglesia de los Capuchinos de la Coruña, la de los Carmelitas de Valencia, obras primorosas de arquitectura, y... 54 iglesias y conventos más incendiados y 77 asaltados y saqueados por las turbas!, en la bárbara jornada del 11 de mayo.

Innecesario creemos recordar que también corresponde a la vida de este Gobierno el triste privilegio de haber sido incendiadas o destruidas obras de arte inimitables de Montañés, Zardillo, Vergara, Cano y otros tantos, orgullo de nuestra historia, cuyas maravillas atraían a los extranjeros, que justamente admiraban y envidiaban a nuestra patria, como relicario de tanta magnificencia artística.

Y no hablemos de otras imágenes, de menos renombre, si bien de gran valor. Basta recordar que solo en la iglesia de Carlet, Valencia, fueron destruidas más de 70 esculturas, entre las que se hallaba el monumental descendimiento de Vergara, obra valuada en más de un millón de pesetas.

La facilidad con que pudieron haberse evitado tantos desmanes, está en la conciencia de todos los españoles, y la impunidad de los incendiarios es ya casi un tópico.

Hemos recordado tantos crímenes artísticos, exclusivamente de arte cristiano, porque ello explica la omisión de visitar Roma, e imperio de arte, pero sede inmortal del Catolicismo, en que ha incurrido el Ministerio de Instrucción de un Gobierno tan profundamente laico.

Si en nuestra patria no se evitaban por las autoridades los hechos vandálicos contra el arte cristiano, que hemos recordado, ¿cómo soñar siquiera con que se incluyera Roma entre las ciudades a visitar, cuando en ella tanto respira cristianismo?

Pue con ello se priva a los escolares de conocimientos artísticos insustituibles; no importa, ante todo sectarismo, estúpidamente sectarios.

Elias Olmos

Sección religiosa

SANTORAL

Día 8. Sábado.— Santos Isabel, reina; Adrián III, Eugenio III, papas; Quiliano, ob., Colomano, pb., Procopio, Aquila, Priscila, mártires; Auspicio, ob.

La misa y oficio divino son de Santa Isabel, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena a la Virgen del Carmen. La Santa.—La Comunidad de PP. Carmelitas y Asociaciones Carmelitanas celebran solemnemente novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa cantada y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo rosario, sermón a cargo del R. P. Cipriano de San José, preces de la novena y reserva solemne.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Santa con exposición a las nueve de la mañana y reserva al terminar los cultos de la novena.

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña.

Radio España EAJ 2

MADRID

Programa para el sábado 8 de julio. De 17 a 19.

Notas de sinfonía: «Domingo Ortega» (pasodoble), Ledesma y Orpesa. Selección de la ópera «La Bohème», Puccini. Curso de Esperanto, por D. M. Mojado. Peñoles de radioyentes. Noticias de Prensa: «El sueño de un vals», «Peccolo-Piccolo», Strauss, «Un penique por lo que piensas», Sunshine, «Banan», «Todo se aprueba en América», Frey, «Las campanas del infierno», Kassel.

Veinte enmascarados se presentan en un cortijo y matan al dueño

SEVILLA.—En el cortijo del Cerro Negro, distante cinco kilómetros de Morón de la Frontera, se presentaron veinte enmascarados a caballo, procediendo a robar el trigo recién recolectado.

El dueño, Andrés Moreno Jiménez trató de impedirlo y entonces uno de los asaltantes le hizo un disparo matándole.

La Guardia civil persigue a los malhechores.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Crónica de mercados

Valladolid.

El mercado de trigos.— Situación sostenida, cierta calma y oferta y demanda equivalentes y limitadas.

Los tenedores de distintas procedencias solicitan entre 46 y 48,50 pesetas el quintal, según calidades, sin saco y en origen.

En esta plaza se paga la misma unidad de 47 a 48,50 pesetas sobre fábrica.

Centeno y otros granos.— Solicitan: centeno, de 54 a 56 pesetas; cebadas a 26; avena, a 28; Algarrobas en Medina del Campo, a 57; yeros, en línea de Ariza, a 36 y en la de Salamanca, a 34, todo por quintal, sin envase.

Precios por fanega: Centeno, de 56,50 a 56,96 reales Cebada, de a 33,48.

Avena, a 28. Algarrobas, a 64. Yeros, de 59,84 a 63,36.

Tejares (Salamanca)

Se han limpiado algunas algarrobas, que resultan de 3 a 4 fanegas poco rendimiento.

Veas de 4 a 5.

Precios del mercado: Trigo candela, a 80 reales fanega Idem rojo, a 76. Centeno, a 60. Cebada, a 30. Algarrobas, a 66. Yeros, a 62. Maiz, a 45 pesetas los 100 kilos.

Burgos.

Trigo, a 71 reales. Cebada, a 40. Yeros, a 64. Tilones, a 60. Lana blanca lavada, a 37, pestas arropa.

Tendencia floja la del mercado; las entradas importantes en trigo y nulas en granos de pienso.

Lerma

Entrada de todo grano 1 300 fanegas. Trigo mocho, a 77 reales. Idem rojo, a 76. Idem blanquillo, a 77. Centeno, a 48. Cebada, a 38. Avena, a 24. Yeros, a 58. Algarrobas, a 56.

Villadiego

Entrada de todo grano, 700 fanegas. Trigo mocho, a 70 reales. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 55. Cebada, a 38. Avena, a 24. Yeros, a 68. Lentejas, a 120. Garbanzos, de 260 a 280.

Mercado de ganado

Borregos primales, de 34 a 40 pesetas. Ovejas emparejadas, de 48 a 65. Corderos macecos, de 25 a 31.

EL VIZCONDE ISHII EN WASHINGTON

(De nuestro servicio especial P.A.)

WASHINGTON.—Una de las cosas más notables en la nueva política internacional de los Estados Unidos era el cambio de conducta del presidente Roosevelt con respecto al Japón, conducta que contrastaba con la del anterior presidente Hoover. Pero con motivo de los preparativos de la Conferencia Económica en Londres Roosevelt ha abandonado esa actitud, llamando a Washington al vizconde Ishii para examinar cuestiones preliminares relativas a dicha Conferencia y el resultado de estas conversaciones puede cifrarse en los siguientes términos de vaga e imprecisa significación: «La estabilidad económica y la tranquilidad política son imprescindibles bases de la paz mundial». Proposición que resulta tan perogrullasca como esta otra, por ejemplo: «La regularidad de las operaciones del aparato circulatorio es de estricta necesidad para la conservación del organismo».

La verdad es que la indiferencia que Roosevelt demuestra hacia los problemas yanquis en sus relaciones con el Japón, contrasta con su decidida participación en los asuntos europeos, y mas todavía con los procedimientos de Hoover, quien si se estuvo reconcentrado y poco participante en la política de Europa, en cambio intervino activamente en los problemas relacionados con el archipiélago asiático. (Recuérdese a este propósito la protesta de Hoover y Stimson cuando el avance japonés en la Manchuria, mientras que Roosevelt no ha hecho manifestación alguna por la ocupación de Jehol y los subsiguientes avances en el continente de las tropas niponas).

Sin embargo, en las recientes conversaciones Ishii Roosevelt han debido ventilarse las cuestiones económicas que a ambas potencias conviene resolver para la adecuada marcha de sus intereses mercantiles, aspirando principalmente a crear un estado de seguridad comercial en China. Porque es indudable que tanto a los Estados Unidos como al Japón les interesa es-

tar en las mejores relaciones para el buen desenvolvimiento de sus mercados respectivos; y si estas breves correspondencias nos permitiesen introducirnos, aunque solo fuera de paso, en la maraña de las estadísticas es casi seguro que los balances de las mutuas exportaciones e importaciones de ambos países quedarían saldadas con imperceptibles diferencias. Así pues, resulta que sus mercados lejos de perjudicarse entre sí se complementan. Para la exportación americana el Japón fué este año el tercer mercado en orden de importancia, y para la importación el segundo. Por otro lado, los Estados Unidos fueron el mayor cliente del imperio asiático, pues llegaron a importar casi el 32 por 100 de las exportaciones japonesas. Por esto, ambos países se apoyan el uno al otro, tratando cuidadosamente de no entorpecer su comercio con los aranceles. Aunque no es solo ese reciproco comercio el que interesa a las dos naciones, ya que China es asimismo un mercado considerable para ambos.

Mas para resolver adecuadamente las relaciones económicas debe ir por delante la solución de los problemas políticos, y por ello aunque las conclusiones de las conversaciones Ishii Roosevelt son tan poco explícitas, como el lector ha visto más arriba, es seguro que esos problemas políticos se han planteado y tratado de resolver. A este propósito conviene recordar que ya en 1917 una misión diplomática nipona, presidida precisamente por el mismo vizconde Ishii, estuvo en Washington colaborando en un tratado con Norteamérica, según el cual éste reconocía la existencia de ciertos derechos del Japón para defender determinados intereses de esta potencia en China. Claro que ese tratado fué anulado posteriormente; pero como después han pasado muchas cosas en el Oriente asiático, no es lógico suponer que «aquellos derechos» han vuelto a surgir sobre todo teniendo en cuenta que Ishii es partidario de la aplicación de otro lema de Monroe al Continente asiático. Por eso creemos que a cualquiera conversación sobre el problema económico ha debido preceder la del político, y ahora más que nunca cuando se ventilan esa clase de problemas en el seno de la Conferencia de Londres.

Lewis B. Proud.

(Reproducción reservada).

RAAY Mayor, 4. Madrid. Recambios «Ford» (antiguo y moderno). Accesorios automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos «sport».

Folleton de «EL DIARIO DE AVILA»

(41)

EL SECRETARIO

Autorizada su publicación por la Casa editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

Novela original de Rafael Pérez y Pérez

Estrada sale del gabinete llevándose en el corazón el eco eloquente de aquel grito espontáneo que ha dicho con claridad difana la intensidad del amor que por él siente la Duquesa de Mur, a despecho de todas las diferencias de estirpe.

XIV

La sorpresa del testamento

Si el Duque de Mur se hubiese propuesto causar una verdadera sensación después de su muerte, con toda seguridad no hubiese hallado otro medio mejor que el original testamento que vino a derrocar tantos cálculos, a mofarse de

tantas esperanzas ambiciosas y a demostrar, bien a las claras, a toda aquella serie de nobles infatuados, que el viejo Duque, raión de biblioteca, pobre idealista abstraído en sus manías históricas, había sido desde el fondo de sus montones de papeles apollillados, a través de una lupa más poderosa que la que usa para descifrar los garabatos de algunos cronicones, la lupa de su amor paternal, leer todo el cúmulo de egoísmos que ocultaban sus nobilísimos deudos, bajo la fría máscara de su aristocrática corrección.

El Duque amaba demasiado a su hija. Sabía todo lo que valía aquella incomparable María Victoria, hermosa, noble y rica, para entregarla por sus propias manos en

las de quien no cuidaría del porvenir de la muchacha.

El Duque, que conocía bien las opiniones y los deseos de su hija, quiso garantirla contra las coacciones disfrazadas de interés y cariño que la familia hubiese ejercido sobre ella.

Don Crispinito, amigo y confidente del finado, no recordaba haber disfrutado rato más sabroso en toda su vida que el que precedió a la lectura del testamento, en el viejo salón del Almirante. Para el administrador, que no ignoraba las últimas manifestaciones del difunto, todo aquello ofrecía el palpitar de interés de un estreno teatral.

Sentado en un ángulo, en una silla baja, permanecía casi oculto por un pedestal, rodeado de tiestos de frondosos crisantemos, que sostenía un busto clásico en bronce. Estrada había ido con él y se mantenía discretamente oculto detrás del administrador, contentándose apenas su nerviosidad y su inquietud ¡Qué tormento!

La Marquesa de Abtaic, inofensiva y excelente mujer, había entrado acompañando a su sobrina. María Victoria vestía de riguroso

luto y dentro del marco austero y señorial del negro traje, todavía se destacaba más luminosamente la perfecta y armoniosa belleza de sus rasgos y de su figura.

Don Crispinito y Gonzalo Estrada pudieron ver el gesto desdenguado e irónico con que la joven fué acogiendo las fervientes demostraciones de afecto de sus parientes.

Cuando el notario comenzó la lectura del protocolo testamentario don Crispinito dibujó una sonrisa enigmática sobre sus labios. El documento, corto y bien redactado, nada ofrecía de particular. Debía mandas y legados, unas pensiones a algunos servidores leales, muy antiguas de la casa, entre ellos a la chacha Lola, que no por eso dejó de sentirse inconsolable. Su caballo favorito, un ejemplar que había ganado mercedes en exposiciones y premios en los concursos híplicos, a su sobrino político el marqués de Laguar... Algunos recuerdos a los demás parientes, su biblioteca particular a su secretario, una casita de campo, con su huerto, a su administrador en tierras andaluzas, el huerto de don Cris-

pinlito... Institua heredera universal de todos sus títulos, honores y bienes, a su hija...

Al llegar aquí, el notario carraspeó...

Y nombraba tutor y administrador de la misma hasta su mayor edad, a...

Un silencio sepulcral reinó en el salón... Inquietos, se agitaron todos en sus asientos... El viejo general, conde de Alfara, paseó una mirada de triunfo por la concurrencia; el Conde de Palmir y el Marqués de Jara, hermanos del Duque de Mur, y por tanto, los parientes más próximos y autorizados, le contestaron con otra mirada irónica... La de Abtaic sentía una angustia que le invadía hondamente. María Victoria, contenida apenas los labios precliptados de su corazón inquieto. Don Crispinito observó que una expresión ansiosa cubría la frente, de ordinario hermética, del secretario. Por fin el notario, después de pasear una fugaz mirada maliciosa por la sala, leyó pausadamente, como el que está seguro de causar sensación: «...nombre tutor y administrador

de mi hija doña María Victoria de Mur de Ocanos, hasta que cumpla su mayor edad, a mi amigo muy querido, el señor don Gonzalo Estrada y Torres...»

Hacemos gracia de los comentarios.

Estrada, por su parte, había quedado atontado. Algunos de los escogidos deudos, que tal vez forjaron castillos en el aire sobre la tutela de la huérfana, intentaron dejar caer, al despedirse, una frase incisiva que hiriese al elegido, pero la actitud de Estrada fué tan digna y altiva que impuso el silencio en torno suyo.

Este nuevo aspecto de las cosas complicaba un poco los planes de Gonzalo Estrada y retrasaba indefinidamente su vuelta al pueblo natal. Tres o cuatro días después de la escena referida, los deudos y amigos del duque de Mur desfilaron hacia sus domicilios respectivos. La buena marquezita de Abtaic quiso llevarse a su sobrina a Vieja, pero María Victoria se opuso tenazmente. Quería irse al castillo (Continuará)

Sección de anuncios

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 5 de septiembre.

Vapor «ORDUNA» 8 de octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 22 de noviembre.

A admiten-pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS, A LA HISTORIA



No seaña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo fíne, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.035



¿Conoce Ud. las ventajas del

“Kodak” Vest Pocket?

El Vest Pocket puede llevarse en un bolsillo del chaleco o en un bolso de mano de señora. Al abrir el aparato queda automáticamente en foco.

Ud. aprieta simplemente el disparador, y la escena que le interesa queda apriisionada para siempre en su aparato.

F. KAISER AVILA

tendrá mucho gusto en mostrar a Ud. este precioso aparato y las excelentes fotografías que permite obtener.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca de 125 Novelas interesantes, más de 150 a 300 páginas.

Por 20 pesetas Pagaderas en 12 plazos mensuales a 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase: Firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fochcentral, 100, MADRID

de profesión..... domicilio.....

en..... provincia de.....

..... calle.....

..... número..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 20 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas)

FIRMA.....

Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros renaldos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fútiles, metálico y toda clase de valores.

Robot Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

“La Actividad,”

Gestiona Informaciones Personales de toda España, ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordoñez, Precados 64 Madrid

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda “La Parisiën,” Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



LECTURA AMER... INTERESANTISIMA... 250 paginas... 10 pesetas

PARTICIPACION DOBLE DE LA KERMESA DE LA LOTERIA DE NAVIGAS N.º 24867

LIBRERIA PAPELERIA Y BAZAR... MADRID

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azcaadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de junio a 30 de septiembre

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Músculo caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de los pestañas y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLÉS

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.



Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rea» Ferris, por Alice Fuje... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por E. Tynan... Segunda edición
«La Marquesita», por Doullas... Segunda edición
«Misión», por Gay Wirtz... Segunda edición
«Situación noticia», por Jean de la Brète... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Katalic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La debia farca», por G. de Wally... Primera edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Primera edición
«El misterio del Terreno», por De Buxy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tastre... Primera edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Guardón... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Fieran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua... Segunda edición
«Deris», por Curtis Yerke... Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación. Venos en 2.º a plaza, un ratón con vitrea M... suscripción en color, y pesetas 150 en total. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

En sus compras ha Comerciarios e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for HIPOFOSFITO SALUD, featuring a man's portrait and text about its benefits for anemia and neurasthenia.

Advertisement for AGENDAS "Bally-Baillière" 1933, listing various agenda types and prices.

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomach medicine, with a testimonial and contact information.

Advertisement for a book collection by Eugenio Iribarna, listing titles and editions.

Advertisement for BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO, describing the thermal waters and services.

Suceso sangriento

Por cuestiones políticas resultan dos heridos y aves

En el pueblo de San Juan del Molinillo han ocurrido algunos disturbios, motivados por resentimientos políticos. Según el rumor público y las noticias que oficialmente llegan a nosotros, parece ser que lo ocurrido fué lo siguiente:

Dos vecinos, apellidados Andriño, al parecer pretendían que su política imperase en el pueblo. La mayoría de los vecinos no estaban conformes, según se dice, con su proceder, lo que dió motivo para que frecuentemente se produjeran discusiones.

En la noche del miércoles salieron al encuentro de los Andriño cuatro individuos y después de violenta discusión se originó un tumulto, en el que salieron a relucir armas, resultando heridos los dos dichos vecinos, uno de los cuales presentaba heridas cortantes en la región temporal, rotura de la arteria y fractura del hueso, y el otro heridas de arma de fuego en el omoplato con fractura del hueso, quedando la bala alojada en el pulmón.

Los heridos fueron curados por el médico titular de aquel pueblo y conducidos al hospital de Avila donde ingresaron en estado muy grave.

En el pueblo de la ocurrencia se presentó la Guardia civil que detuvo a los agresores conduciéndolos después a la cárcel de Cebrosos.

El Juzgado de Instrucción del partido realizó las diligencias propias del caso.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

INCENDIO

En el monte número 56 del catálogo perteneciente a los propios del pueblo de Adrada, se produjo un incendio que redujo a cenizas unos 15 000 pinos en una extensión de doce hectáreas de terreno.

Al poco rato acudieron la Guardia civil, guardas forestales y vecindario, los cuales lograron extinguir el fuego después de once horas de incesantes trabajos.

Se sospecha que el incendio ha sido intencionado.

ANUNCIO

Subasta extrajudicial

El día 13 del mes actual, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho del Notario de esta Ciudad don Francisco de Paula Cifuentes, la segunda y última subasta voluntaria de una finca rústica sita extramuros de esta Ciudad junto a las tapias del Convento de Santo Tomás, titulada «Mina de Junquera», cercada de pared de piedra, de dos obradas de cabida, bajo el tipo de 16 275 pesetas y 82 céntimos. Los títulos de propiedad pueden examinarse en dicha Notaría los días laborables.

¿Miss Europa en Avila?

Corre el rumor que la bellísima Miss Europa 1933 en compañía de la no menos bella Miss Italia, tienen el propósito de visitar nuestra capital en viaje de turismo.

La Comisión organizadora de la becerrada del Casino, enterada de tan sensacional noticia, está haciendo gestiones para ver si las puede lucir en la presidencia de su festival, en compañía de las bellísimas presidentas.

También ha organizado un baile de siete a diez en el parque de «La Peña», gentilmente cedido al Casino por dicha sociedad.

Jurado mixto rural

Han sido aprobadas, con la redacción que se remite al Boletín Oficial para su inserción, las bases de trabajo para la presente recolección, por Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de junio de 1933.

CONDUCTORES DE AUTO MOVILES

Se recuerda a todos los conductores de automóviles, sean asalariados o dueños de coches, que deben proveerse de la correspondiente tarjeta para el descanso semanal o libre circulación, (según sean asalariados o sean dueños de coche o parados) en el Jurado Mixto de Transportes de Avila (San Segundo 23, 2.º) de 4 a 7 de la tarde presentando el permiso de conducir y expresando el día que ha de descansarse.

Dicha tarjeta es gratuita y debe recogerse a la mayor brevedad pues se considerará infracción de bases la circulación sin ella.

Avila 6 de julio de 1933.—El presidente, E. Ortega.

SE DESEA comprar tartana o sillón de dos o tres asientos. Dirigirse a D. Francisco Alonso, médico de Mancera de Arriba.

Por infracción del reglamento de carreteras han sido denunciados Anastasio Díaz, Paulino González, Martiniano Fernández, Agustín Fuentes, José Fernández y José Muñoz.

EXTRAVIO de una mula en Valverde del Mojano (Segovia) el día 2 del corriente. Señas, torda oscura, seis años, cerrada de candados cinco dedos por encima de la marca, llevaba cabezada y ramal a la rastra.

Se ruega a quien sepa su paradero, avise a Salvador Llorente en el pueblo arriba indicado, quien abonará los gastos.

En Arévalo ha sido detenido Manuel Cuenca por hurto de mieses propiedad de Antonio Pérez.

Por pescar con materias nocivas en el río Alberche, ha sido denunciado Antonio Egüa, quien pasó a disposición del juez.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Juan Libeda de heridas en la mano izquierda y Mariano Herrez de lesiones en las manos, ocasionadas cuando trabajaban.

Del pueblo de Mruñi ha desaparecido una res vacuna sin que se sepa si fué robada.

Ecós de sociedad

Testimonio de gratitud

El Registrador de la Propiedad sustituto D. Fernando Jiménez nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas le han enviado su pésame, tanto verbal como escrito, por la muerte de su esposa, (q. e. p. d.), ya que resultaría imposible hacerlo personalmente.

Aniversarios

Se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Antonia Elías, madre política del maestro D. Leandro Rodríguez a quien, como a toda su familia, renovamos nuestro pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo el culto abogado D. José Aguirre.

Viajeros

Para pasar el verano ha llegado acompañado de su distinguida familia, el ex gobernador militar de Avila, D. Francisco R. Oña.

Las fuerzas patronales salmantinas en un vibrante manifiesto declaran que han formado el frente único para luchar contra la anarquía

SALAMANCA 6.—Firmado por el Bloque Agrario, Unión de Agricultores, Cámara de Comercio, Sociedad General de Patronos, Federación Católica Agraria, Federación Gremial y Asociación de Ganaderos, se ha repartido profusamente un manifiesto, en el que se dice que en el campo salmantino se está desarrollando un drama que tendrá el desenlace de la ruina de la agricultura y de la anarquía más desenfrenada que fomenta la Casa del Pueblo.

«Se proponen arruinarnos—dicen—para, sobre los escombros, levantar la estatua de los extremismos, haciendo de Salamanca un conejillo de Indias para los experimentos audaces. Después de trabajar ocho meses con bases confeccionadas, se quiere imponer otro régimen, porque aquellas no se prestan a la hemorragia económica que los salmantinos padecieron durante todo el invierno. Sufrimos vejaciones, llegando al límite del dolor, y quieren que lleguemos al fondo de la ruina, aumentando de una manera desesperada el ejército de los parados, siendo sus cuarteles la Casa del Pueblo. Después de pagar jornales altos y sufrido costosos pactos, remediando la crisis obrera durante el invierno, con trabajos no necesarios, se nos otro pella e insulta, pretendiendo que el Poder público sea la herramienta fácil de las organizaciones socialistas. Se cercena la libertad del tra-

bajo. Ni los labradores, ni los familiares, ni los obreros que se escocian quieren que trabajen, suscitándose agresiones sangrientas, queriendo que las cosechas no se recojan para huir a esta región. Esta anarquía colma ya la medida y nos disponemos, puestos en pie, escribir en legítima defensa cuantas armas tenemos. Primero, la ley, y después, las armas con que los enemigos nos combaten. Los patronos salmantinos comprendieron la tragedia de los agricultores, que significa la muerte de la ciudad, rebasando el problema el margen político. Unidos ante la seguridad del peligro los patronos hacen causa común. Si hoy triunfan los anárquicos contra los agrarios, mañana esa anarquía se volverá contra la ciudad.

No sólo es Salamanca, sino Castilla, la que está a nuestro lado. Mañana será toda España, que enérgicamente se dispone a combatir, limpiando la Patria de los malos hijos, que, con el mismo trágico, pretenden asestar una puñalada al corazón de la economía nacional.»

Termina el manifiesto invitando a los labradores, comerciantes e industriales al lema de afirmación patronal que se celebrará el domingo en la plaza de toros. «Los labradores—añade—vendrán en masa, porque no solamente se trata de cuestión de dignidad, sino del pan de nuestros hijos.»

Del extranjero

¿Probable boda del exinfante D. Juan?

PARIS.—Entre personas bien situadas de la colonia española se viene hablando con insistencia, desde hace unos días de la probable boda del exinfante D. Juan de Borbón con una hija de los reyes de Italia.

Según la misma referencia, simultáneamente o poco después, habrá un acto de cierto relieve en Pontanebleau relacionado con las renuncias sucesivas que de sus derechos hereditarios han formulado el ex príncipe de Asturias y el exinfante D. Jaime.

El exinfante D. Juan acaba de cumplir veinte años.

Un tratado secreto con Rusia

LONDRES.—El «Daily Herald» informa que entre Alemania y el Japón se negocian estos días en Berlín las condiciones de un tratado secreto contra Rusia.

Aparte de la noticia que da cuenta del hecho se desconocen otros detalles en torno a este sensacional asunto. La noticia produjo gran emoción.

El hambre en Rusia.—Varios miles de muertos

BERLIN.—Recíbense aquí noticias de que el hambre está haciendo estragos en Rusia. Millones de

campesinos y obreros sufren las terribles consecuencias. Entre las personas que han perecido de hambre se cuentan varios millares de alemanes. Los campesinos abandonan los campos y se refugian en los pueblos y en las ciudades.

En muchos puntos es tal la escasez que los habitantes comen hierba, cortezas de los árboles, lagartos, ranas, perros y gatos.

El conflicto boliviano-paraguayo

ASUNCION.—En el ministerio de la Guerra anuncian que se ha librado un gran combate en el sector de Danagua, con importantes pérdidas de los paraguayos.

Las fuerzas bolivianas emprendieron una formidable ofensiva, siendo la más encarnizada de las conocidas.

Las pérdidas paraguayas ascienden a dos mil muertos, dos mil heridos y centenares de desaparecidos.

El Partido del centro anuncia su disolución

BERLIN.—El Partido del centro ha anunciado su disolución voluntaria como tal Partido político por autorización del Reich.

Los miembros centristas del Reichstag no han solicitado su ingreso en el grupo de diputados racistas y han anunciado su propósito de formar un grupo independiente, que apoyará benévolutamente al Partido nacionalsocialista.

Rumores de que el presidente Machado ha declinado los poderes

HABANA.—Circulan con insistencia rumores de que el presidente Machado ha dejado de ser el primer mandatario de la República.

Personas autorizadas dicen que el embajador yanqui, Mr. Welles, ha indicado como condición precisa para actuar como mediador para poner término a la situación política en Cuba, que el presidente Machado renuncie a su mandato.

También hay rumores de que el Sr. Machado se retirará inmediatamente y que se habrá un período constitucional, preparándose el ca-

La fiesta del siete de Julio.—Consejo de ministros.—Lentitudes que dificultan la construcción del nuevo edificio del Parlamento

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID, 7, 4'30 tarde.—Como en años anteriores, y sujetándose estrictamente a normas impuestas por el nuevo régimen, se celebró el acto conmemorativo del siete de Julio por los milicianos nacionales que desfilaron en columna de honor por el arco del triunfo.

—La cotización de moneda extranjera ha sido hoy: Libras esterlinas, 39'75 pesetas; dólares, 8'62; francos, 46'78; y francos suizos, 230 70

—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las dos y veinticinco de la tarde, haciendo el Sr. Domingo entrega de la siguiente nota oficial:

Hacienda: expediente aprobando la exención de subasta y autorización de concurso para arrendar locales con destino a los servicios catastrales; decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de modificación de varias partidas de la sección cuarta de Gue ra. Gobernación: Decreto señalando normas para la implantación de los servicios sanitarios

de transportes. Instrucción: Creación de una comisión ejecutiva encargada de la construcción de nuevos edificios o habilitación de los existentes para alojar a los actuales institutos y a los que deben crearse en Madrid con motivo de la sustitución de la enseñanza secundaria dada por las Ordenes religiosas.

—Continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto. Los defensores leyeron los informes escritos que presentan a la sala y el fiscal al terminar la lectura pidió que se suspendiera la sesión, pues siendo los informes numerosos no podía retenerlos todos. El presidente suspendió la vista al mediodía para continuarla mañana.

—Se reunió en el Congreso la comisión de Gobernación terminando el estudio de los votos particulares presentados a la Ley de Orden Público. También se reunieron los diputados radicales nombrados últimamente por la minoría para estudiar la ley de Arrendamientos rústicos. A las doce, y bajo la presidencia de Besteiro, se reunió la comisión interparlamentaria para acordar detalles del Congreso de la Unión Interparlamentaria que se celebrará próximamente, tratando de la cuestión de viajes, alojamientos e insignias y encomendando a la señorita Campoamor la misión de ultimar estos detalles.

Desde las once hasta las doce menos cuarto estuvieron reunidos los señores que constituyen el Gobierno interior de la Cámara presidiendo Besteiro y asistiendo entre otros Castrovido y De Francisco; éste manifestó que continúa estudiando el proyecto del nuevo edificio para el Parlamento y la manera de vencer algunas dificultades que se ofrecen por la lentitud de las obras de los cuarteles. Lentitud debida a dificultades para el traslado de los servicios del Cuartel de la Montaña en cuyos terrenos ha de emplearse el nuevo Parlamento.

En el Ministerio de Estado dieron una nota manifestando que según telegrafía el Sr. García Morante la expedición universitaria llegó felizmente a Constantinopla donde se le hizo una recepción cordial por las autoridades y el consúl de España.

BARCELONA.—Se ha visto la causa contra los procesados Joaquín Anán, Pedro López y Juan José Gaeza acusados de que en 31 de julio de 1931 atacaron la Sucursal del Banco Urquijo de Manresa robando ochenta mil pesetas. A raíz de los sucesos los dependientes los reconocieron, pero no así en la vista de la causa, por lo que el fiscal ha retirado la acusación.

—Esta noche ha sido robada la Secretaría del Juzgado número 4 de la que se han llevado los ladrones dos máquinas de escribir.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

El vuelo de la escuadrilla de Balbo.—Llegada a Islandia

REYKIAVIK.—Los veinticuatro hidroplanos que constituyen la escuadrilla aérea italiana, que manda el general Italo Balbo, amaron en formación correcta a las cuatro cincuenta y cinco, hora local.

En los muelles se encontraban las autoridades de Islandia y los miembros de la colonia italiana, que tributaron a los navegantes un entusiasta recibimiento.

Entre Irlanda y las Islas Féroes volaron los «hidros», evolucionando sobre los barcos que patrullaban en previsión de prestar cualquier auxilio por falta de gasolina u otra causa cualquiera.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 6 de julio de 1933

He	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	669.8	21.8	14.8	SO	0	Despejado		Máx 28.4
12	669.3	27.2	13.4	SO	2	Idem		
18	669.3	25.8	14.0	ONO	2	Idem		Mín. 16.8

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL